

1680-2

ACUERDO DE PROYECTO
ENTRE EL
GOBIERNO DEL PERU Y EL

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA ACTIVIDADES EN MATERIA DE
POBLACION

Pais : PERU
Número del Proyecto: PER/87/P03
Titulo del Proyecto: Capacitación de Técnicos Nacionales en la Planificación de Censos de Población y el uso de Datos en el Proceso de Toma de Decisiones
Fecha de Presentación: 1º Julio 1987
Categoría del Plan de trabajo del UNFPA : 110/120 - 001
Solicitante : Instituto Nacional de Planificación
Organismo de Aplicación: Instituto Nacional de Estadística

Organismo de Ejecución: Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo, Naciones Unidas
Duración del Proyecto: 7 meses y medio
Fecha de Iniciación: 10 Setiembre 1987
Contribución del UNFPA (dólares EEUU): US\$ 39,795.00

Contribución del Gobierno (Intis) :

Firmado: _____
en nombre del Gobierno

Fecha: 2-10-87

_____ en nombre del Organismo de Ejecución

Fecha: 29-10-87

_____ en nombre del Fondo de las NNUU en Materia de Población

Fecha: 29-10-87



	<u>1987</u>	<u>1988</u>	<u>Total</u>
Capacitación	29,000	10,400	39,400
Varios	290	105	395
Total General	29,290	10,505	39,795

5. La contribución del Gobierno consistirá de los sueldos que se les paguen a los becados durante su capacitación.

2.1 Objetivos a largo plazo: Crear capacidad técnica especializada necesaria para establecer mecanismos para la recopilación de datos de población, sistemas de procesamiento de datos, unidades de análisis y de interpretación con el fin de asegurar que las variables poblacionales apropiadas sean integradas plenamente en los procesos de planificación de desarrollo y de formulación de políticas.

2.2 Objetivos inmediatos:

(i) El Gobierno por intermedio del Instituto Nacional de Estadística seleccionará dos candidatos calificados para seguir dos tipos de capacitación: (a) organización y administración de censos y encuestas, y (b) sistemas de computación de datos.

(ii) Los candidatos seleccionados recibirán una beca otorgada por el UNFPA con el objeto de seguir un curso de 7 meses y medio en la ESAYTEC de la Oficina de Censos de los Estados Unidos en Washington D.C.

3. Información Básica y Justificación del Proyecto

La mayoría de los países de la Región Latinoamericana realizarán censos en la década 1990 utilizando las técnicas y métodos más modernos, implementos e instrumentos electrónicos que reducen la labor para que estos datos sean integrados, como mínimo, en los planes de desarrollo y la formulación de políticas. Para ayudar a los países a realizar estos objetivos, las Naciones Unidas y algunas agencias bilaterales organizarán y/o ayudarán en actividades especializadas, siendo la más importante la del desarrollo de capacitación especializada de los técnicos nacionales. El presente proyecto tiene como objetivo crear y desarrollar la capacitación en dos áreas especializadas: la recopilación y administración de datos a través de censos y encuestas y análisis de datos usando micro computadoras. Estos tipos de bancos de datos y su interpretación se requieren urgentemente en países que desean obtener desarrollo socio-económico a través de la planificación y la formulación de políticas. La asistencia técnica más apropiada que se puede proporcionar, especialmente durante la Tercera Década de Desarrollo de las Naciones Unidas, para ayudar a los países a realizar estos objetivos, con especial énfasis en adquirir la auto-suficiencia, es a través del desarrollo de capacidades especiales de los técnicos nacionales y la transferencia de tecnología. Por lo tanto, la capacitación de técnicos de niveles apropiados de las oficinas de estadísticas y censos es la forma más conveniente para una cooperación técnica multi-lateral.

4. Actividades del Proyecto

- 4.1 Como la capacitación ofrecida por la ESAYTEC está dividida en varios módulos, que requieren un conocimiento técnico mínimo de los candidatos, el Gobierno recibirá lineamientos para la selección de los candidatos. Para cada candidato propuesto el Gobierno indicará cual de los módulos de los cursos ofrecidos satisface en forma óptima sus necesidades.

La ESAYTEC, por su parte, también analizará las propuestas de capacitación de cada uno de los candidatos de acuerdo a sus calificaciones académicas y experiencias laborales para determinar cuál de los módulos será incorporado en el programa de capacitación de los becados.

Hay que recalcar que el curso se llevará a cabo en el idioma español, por lo tanto no habrá ningún problema de idioma.

Cada uno de los módulos contiene clases magistrales y sesiones de trabajo práctico, de tal forma que los becados estarán en posición de aplicar sus conocimientos inmediatamente a su regreso.

4.2 Plan de Trabajo

<u>Objetivo/Actividad</u>	<u>Lugar</u>	<u>Duración</u>
1. Asegurar que los candidatos tengan capacitación especializada en los campos de recopilación de datos demográficos, administración, análisis e interpretación.		
A. Selección de candidatos por el Instituto Nacional de Estadística y envío de la relación de los mismos a la sede de las Naciones Unidas	Peru	6-10 Julio 1987
B. Recepción y revisión de la relación de solicitudes en la sede de las Naciones Unidas y recomendación para la asignación de las becas	Nueva York	20-31 Julio 1987
C. Presentación de la relación de candidatos a ESAYTEC y preparación del programa de estudio de los candidatos aceptados	Nueva York y Washington	1-14 Agosto 1987
D. Autorización de viáticos, visa y trámites de viaje para los candidatos seleccionados	Nueva York	17-31 Agosto 1987
E. Llegada de candidatos aceptados, orientación y programa de estudios	Washington	12 Octubre 1987-30 Abril 1988
F. Evaluación de la capacitación recibida por los becarios tomando en cuenta la situación específica de su país.	Perú	Mayo 1988

Presupuesto de la Contribución del UNFPA

<u>Componentes</u>	<u>1987</u>	<u>1988</u>	<u>Total</u>
Capacitación	29,000	10,400	39,400
Varios	290	105	395
Total General	29,290	10,505	39,795

10.2 Insumos del Gobierno

El Gobierno contribuirá con los sueldos mensuales de los becados mientras dure el curso.

11. Otras fuentes de financiamiento

Ninguna

5. Actividades conexas

Puesto que este proyecto contempla una actividad específica y muy limitada no es posible definir actividades conexas.

6. Marco institucional

Los técnicos serán seleccionados por la oficina central de estadística y censos, responsable de la organización de censos y encuestas de población. La capacitación recibida beneficiará directamente a la oficina involucrada especialmente ahora cuando los Gobiernos están preparando las actividades para los censos para la próxima década (1990). Puesto que la actualización de datos censales se realiza con datos obtenidos por encuestas inter-censales, los becados oportunamente participarán en actividades de esta índole. Se espera que todas las actividades para la realización del censo y las encuestas puedan ejecutarse por técnicos nacionales con un mínimo de apoyo de asistencia internacional externa.

7. Preparaciones preliminares y obligaciones

La Agencia Ejecutora de las Naciones Unidas, ha enviado un cable a los Gobiernos de los países de la región solicitándoles seleccionar candidatos idóneos usando los lineamientos proporcionados. Se ha enviado a los Gobiernos folletos de información en español describiendo el contenido de los cursos.

8. Actividades posteriores del Gobierno

El Gobierno asegurará que la capacitación desarrollada a través del entrenamiento recibido será usado al máximo en el próximo censo y futuras encuestas inter-censales.

9. Futura contribución del UNFPA

Actualmente no se preve futura contribución del UNFPA.

10. Descripción y justificación de los insumos del proyecto10.1 Insumos del UNFPACapacitación

(a) Becas: Dentro de los fondos solicitados al UNFPA se incluirán un viaje ida y vuelta entre el lugar de origen y Washington DC., gastos de mantenimiento durante la duración del curso (7.5 meses), gastos del curso y eventuales.

(b) Varios: Este rubro incluye comunicación y otros gastos semejantes.

Resumen del Proyecto

Información Básica y Justificación

1. El objetivo del proyecto es capacitar dos (2) técnicos nacionales en las técnicas necesarias para la recopilación y procesamiento de datos sobre población recolectados a través de censos y encuestas, la administración de actividades estadísticas y el análisis de datos usando micro computadoras y la interpretación y el uso de los resultados de los análisis para la implementación de políticas. La capacitación será dada en español por la Escuela de Estadística Aplicada y Técnica de Computación (ESAYTEC) de la Oficina de Censos del Departamento de Comercio, Washington DC. El curso tendrá una duración de 7 meses y medio y los módulos de capacitación serán escogidos de tal forma que los candidatos recibirán capacitación en técnicas especializadas tanto en censos de población y encuestas como en sistemas de computación.

Objetivo

2. (a) Objetivos a largo plazo: Proveer capacitación especializada a técnicos nacionales en técnicas de recopilación de datos, procesamiento, análisis e interpretación para la formulación de políticas.

(b) Objetivos inmediatos: Capacitar 2 técnicos nacionales para el año 1988 en materias especializadas en organización y administración de recopilación de datos a través de censos y encuestas, el procesamiento de datos por micro computadoras, el análisis y la interpretación de los resultados, en la ESAYTEC de la Oficina del Censos del Dpto. de Comercio, Washington DC., durante un período de 7 meses y medio.

Estrategia

3. Los candidatos calificados del Instituto Nacional de Estadística serán propuestos por el Gobierno para obtener becas de las Naciones Unidas con el fin de recibir capacitación especializada en Washington DC., desde Setiembre 1987 hasta Abril 1988 a fin de que estén preparados para el inicio de la organización del censo de población a realizarse en 1990.

Resumen del Presupuesto

4. Se le solicita al UNFPA la financiación de los siguientes componentes en US\$